

La Otra Tapa

Los principales diarios resaltan hoy el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario, sin reparar en las consecuencias sociales de los ajustes que conlleva.

Aquí presentamos un resumen de noticias alternativo:

Los empleos en blanco cayeron en julio y los salarios perdieron con la inflación

Los datos de la Secretaría de Trabajo indican que ese mes el número de empleos registrados se redujo en 56.900.

En tanto, los salarios del sector privado perdieron un 5,2 % respecto de la inflación.

Hubo 41.300 puestos de trabajo menos respecto del mismo mes de 2017.

La caída de la actividad económica y la recesión que se prevé en los próximos meses preanuncia el empeoramiento de las condiciones laborales. ([BAE Negocios](#))

Protesta en defensa del PAMI

Unas 600 personas se manifestaron frente al PAMI para reclamar el restablecimiento de las prestaciones médico-sociales a los jubilados, la devolución de los remedios gratuitos, la actualización de los montos de las prestaciones y un incremento de emergencia para jubilaciones y pensiones.

La movilización fue convocada por los gremios que nuclean al personal de la institución (APOPS, SUTEPA), la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales, el Sindicato de Farmacéuticos y Bioquímicos, entre otras organizaciones. ([Tiempo Argentino](#))

Con el visto bueno del Fondo Monetario

Las nuevas medidas del Central traerán recesión

El flamante titular del Banco Central, Guido Sandleris, anunció que la entidad no intervendrá en el mercado de cambios mientras el dólar se sitúe entre los \$35 y \$44.

También informó que se mantendrá fija la cantidad de moneda en circulación, para poner un límite a la inflación.

Medidas de ese tipo fueron descartadas en otras partes del mundo por los graves efectos sociales que acarrea. ([Página /12](#))

Gremios ferroviarios paran el martes

La medida se debe al incumplimiento de la cláusula de revisión acordada con las patronales y fue anunciada Unión Ferroviaria, la Fraternidad, la Asociación de Señaleros y la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos.

Los gremios habían firmado un aumento del 15%, más una cláusula de revisión en septiembre. ([El Cronista](#))

Darán de baja pensiones por incapacidad

La Agencia Nacional de Discapacidad emitió la resolución 268/18 por la cual otorga sólo 10 días hábiles a las personas que tengan pendiente la actualización de su pensión.

Se darán de baja las pensiones de quienes no completen los trámites en el lapso mencionado. ([Infonews](#))

Violenta represión en Lanús

Efectivos de la Prefectura y de la Policía Federal desalojaron violentamente a unas 25 familias del barrio Pampa.

El operativo se realizó en horas de la madrugada, e incluyó el ataque con gases y balas de goma, sin tener en cuenta la presencia de niños.

Las familias habían levantado casillas precarias, ante la imposibilidad de abonar un alquiler que les permita acceder a una vivienda. ([Notas Periodismo Popular](#))

Denunciaron penalmente a Soledad Acuña y a Néstor Grindetti

La presentación apunta a probable "asociación ilícita, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con las funciones públicas y lavado de activos".

La denuncia fue presentada por Luís Manjón, integrante de la asociación La Alameda.

Además de la ministra porteña y el intendente de Lanús, la demanda penal incluye a Diego Kravetz, Secretario de Seguridad del mismo municipio. ([Pura Ciudad](#))

Amenazaron a referentes sindicales y opositores

Durante la jornada del paro nacional, el diputado nacional Nicolás del Caño y la legisladora porteña Myriam Bregman recibieron amenazas en sus teléfonos celulares.

El titular de SUTEBA, Roberto Baradel, denunció que su familia había sido amenazada.

Por su parte, la referente de la Coordinadora contra la Represión Policial e Insititucional (CORREPI) María del Carmen Verdú fue hostigada en Twitter mediante referencias a las torturas cometidas por la última dictadura. ([ANRed](#), [La Nueva Mañana](#))